



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

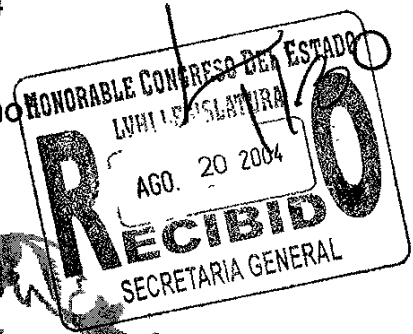
EXPEDIENTE: DCGCP 148/2004

OFICIO: 0516/2004

ASUNTO: Se remite documentación de la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de julio, 2004

Viernes 20 de agosto de 2004

"Año del 150 Aniversario del Himno Nacional Mexicano"



Cc. Diputados de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado Presente

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el Artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2004, anexo documentación referente a la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de julio 2004 para su examen correspondiente.

- I. Estado de cambios en la situación financiera del 1 de enero al 31 de julio, 2004.
- II. Balance general al 31 de julio de 2004.
- III. Estado de Ingresos y Egresos del 1 de enero al 31 de julio, 2004.
- IV. Orígenes y aplicaciones en el balance del 1 de enero al 31 de julio, 2004.
- V. Ingresos del 1 de enero al 31 de julio, 2004 comparativo con presupuesto aprobado.
- VI. Egresos por clasificación económica del 1 de enero al 31 de julio, 2004 comparativo con presupuesto aprobado.
- VII. Egresos por ramos de la administración pública estatal del 1 de enero al 31 de julio, 2004 comparativo con presupuesto aprobado.
- VIII. Egresos por objeto del gasto del 1 de enero al 31 de julio, 2004 comparativo con presupuesto aprobado.



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

EXPEDIENTE: DCGCP 148/2004

OFICIO: 0516/2004

ASUNTO: Se remite documentación de la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de julio, 2004

- hoja 2 -

- IX. Gasto de operación por dependencia del 1 de enero al 31 de julio, 2004.
- X. Pólizas de ingresos, egresos y diario de julio, 2004.
- XI. Balanza de comprobación y saldos mensuales y acumulados de julio, 2004.
- XII. Reporte auxiliar de contabilidad de julio, 2004.
- XIII. Conciliaciones bancarias de cheques e inversiones a junio 30, 2004.
- XIV. Informe de la situación de la deuda pública estatal a julio 31, 2004.
- XV. Diskett con reporte de ingresos de julio, 2004.
- XVI. Reporte de participaciones entregadas a municipios en julio, 2004.
- XVII. Copia de póliza del registro de liquidaciones del I.M.S.S. de julio, 2004.
- XVIII. Copia de póliza del registro del pago provisional de la S.H.C.P. de julio, 2004.
- XIX. En los términos de lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2004, los Estados de Ingresos y Egresos recibidos en la Secretaría de Finanzas y Administración de las siguientes entidades y órganos autónomos:

- 1) CECYTEA. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

EXPEDIENTE: DCGCP 148/2004

OFICIO: 0516/2004

ASUNTO: Se remite documentación de la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de julio, 2004

- hoja 3 -

- 2) COESAMED. Comisión Estatal de Arbitraje Médico
- 3) Comisión Estatal de los Derechos Humanos
- 4) COEDUCA. Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes
- 5) CONCYTEA. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes
- 6) COTURE. Coordinadora de Turismo para el Estado de Aguascalientes
- 7) Descubre. Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología de Aguascalientes
- 8) Fideicomiso Ayuda a una Persona Senecta
- 9) Fideicomiso Ayuda a un Discapacitado
- 10) Fideicomiso Ayuda a un Niño
- 11) Fideicomiso Complejo Tres Centurias
- 12) Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
- 13) Fondo Aguascalientes
- 14) Fondo Asunción
- 15) Hospital de Psiquiatría "Dr. Gustavo León Mojica García"



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES


DEPENDENCIA: **SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

EXPEDIENTE: **DCGCP 148/2004**

OFICIO: **0516/2004**

ASUNTO: **Se remite documentación de la Cuenta de la
Hacienda Pública del Gobierno del Estado
de julio, 2004**

- hoja 4 -

- 
- 16) Hospital Miguel Hidalgo
 - 17) Instituto Aguascalentense de las Mujeres
 - 18) INADE. Instituto Aguascalentense del Deporte
 - 19) ICA. Instituto Cultural de Aguascalientes
 - 20) INAGUA. Instituto del Agua del Estado
 - 21) Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes
 - 22) ICTA. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
 - 23) IEA. Instituto de Educación de Aguascalientes
 - 24) IAJU. Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes
 - 25) ISEA. Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes
 - 26) ISSSSPEA. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes
 - 27) IESPA. Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
 - 28) IVEA. Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes
 - 29) IEE. Instituto Estatal Electoral



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

EXPEDIENTE: DCGCP 148/2004

OFICIO: 0516/2004

ASUNTO: Se remite documentación de la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de julio, 2004

- hoja 5 -

- 30) INEPJA. Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.
- 31) Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
- 32) Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
- 33) RYTA. Radio y Televisión de Aguascalientes
- 34) DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- 35) UAA. Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 36) UPA. Universidad Politécnica de Aguascalientes
- 37) UTNA. Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Gobernador Constitucional del Estado

C. Felipe González González

**El Secretario General de
Gobierno**

Lic. Abelardo Reyes Sañagún

**El Secretario de Finanzas y
Administración**

Lic. Juan José León Rubio